



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 14 de diciembre de 2018, se aprobaron las bases y la convocatoria de constitución, por el procedimiento de concurso, de una Bolsa de trabajo de Auxiliares de Ayuda a Domicilio, como personal laboral temporal del Ayuntamiento de Consuegra.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo.

Las bases de la convocatoria se encuentran publicadas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en su página web www.aytoconsuegra.es.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases se publicarán en el tablón de edictos y página web del Ayuntamiento.

Se podrá obtener la información que se precise en el Ayuntamiento de Consuegra.

Consuegra, 20 de diciembre de 2018.-El Alcalde, Luis Tapetado Pérez-Olivares.

Nº.I.-6353